



19-9307

Popayán,

Contador  
Edward Enrique Vargas Vivas  
Director Regional (e)  
SENA Regional Cauca  
[eevargasv@sena.edu.co](mailto:eevargasv@sena.edu.co)  
Popayán, Cauca

Asunto: Autorización Contratación Servicios

Personales

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para la contratación de servicios personales para: contratar los servicios personales de carácter temporal de dieciocho (18) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para COMPLEMENTARIA REGULAR, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de titulada regular, del centro de comercio y servicio del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento: Administrativa y Financiera, según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

- EN EL AREA DE INGLES. INGLES A1+ WAYSTAGE. (1)
- EN EL AREA DE PANADERIA Y PASTERIA. ELABORACION DE PRODUCTOS PANIFICABLES DE MASAS DULCES (Incluye CampeSENA) (2)
- EN EL AREA DE TRANSPORTE. COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL. (1)
- EN EL ÁREA DE ARTESANIAS, ADORNOS Y MANUALIDADES. DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES. (1)
- EN EL AREA DE GASTRONOMIA. HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS (Incluye CampeSENA) (3)
- EN EL ÁREA DE SALUD - BIOSEGURIDAD. PRIMEROS AUXILIOS. (2)

Centro de Comercio y Servicios  
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679



- EN EL ÁREA DE TECNOLOGIA. CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ. (2)
- EN EL AREA DERECHOS. EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO. (habilidades para articulación con la media) (2)
- EN EL ÁREA COMERCIO Y VENTAS. COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR (2)
- EN EL ÁREA COMERCIO Y VENTAS. ELABORACION DEL PLAN DE MERCADEO (CampeSENA) (1)
- EN EL ÁREA AUDIOVISUALES. DISEÑO DE SONIDO DE UN PROYECTO AUDIOVISUAL TRANSMEDIA. (1)

Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Así mismo y en mi calidad de subdirector (e) doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Comercio y Servicios, la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

**Harol Armando Rosero Salazar**  
**Subdirector (E) del Centro de Comercio y Servicios.**

Anexos:  
Estudios previos

Centro de Comercio y Servicios  
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679



Certificado No.  
SC-CER339681-1

Certificado No.  
CO-SC-CER339681-1

## EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL CAUCA CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de dieciocho (18) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para FORMACION COMPLEMENTARIA REGULAR, acorde a la documentación adjunta, los cuales son integrales de la presente certificación, con el siguiente objeto:

“Prestar los servicios profesionales como instructor aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en el programa de complementaria regular, en los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual; Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante”, para las siguientes áreas:

- EN EL AREA DE INGLES. INGLES A1+ WAYSTAGE. (1)
- EN EL AREA DE PANADERIA Y PASTELERIA. ELABORACION DE PRODUCTOS PANIFICABLES DE MASAS DULCES (Incluye CampeSENA) (2)
- EN EL AREA DE TRANSPORTE. COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL. (1)
- EN EL ÁREA DE ARTESANIAS, ADORNOS Y MANUALIDADES. DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES. (1)
- EN EL AREA DE GASTRONOMIA. HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS (Incluye CampeSENA) (3)
- EN EL ÁREA DE SALUD - BIOSEGURIDAD. PRIMEROS AUXILIOS. (2)
- EN EL ÁREA DE TECNOLOGIA. CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ. (2)
- EN EL AREA DERECHOS. EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO. (habilidades para articulación con la media) (2)
- EN EL ÁREA COMERCIO Y VENTAS. COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR (2)
- EN EL ÁREA COMERCIO Y VENTAS. ELABORACION DEL PLAN DE MERCADEO (CampeSENA) (1)
- EN EL ÁREA AUDIOVISUALES. DISEÑO DE SONIDO DE UN PROYECTO AUDIOVISUAL TRANSMEDIA. (1)

Centro de Comercio y Servicios  
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679



Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar DIECIOCHO (18) personas para prestar servicios técnicos, tecnólogos y/o profesionales de carácter personal para apoyar los procesos mencionados, de acuerdo con la especialidad y actividades de cada uno, las que aparecen consignadas detalladamente en los estudios previos anexos.

Que de acuerdo con certificación expedida por Dirección Regional, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios, no existe personal para atender la actividad anteriormente mencionada y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar servicios profesionales con el objeto antes descrito.

Que, en virtud de lo anterior,

### AUTORIZA

Contratar los servicios personales de DIECIOCHO (18) Instructores para el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca

La presente autorización cobija actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente

Plazo a contratar: 14 de diciembre de 2023

Valor a contratar: \$ 309.690.000

CDP: 14523 de 2023

Autorización No. 157

Dada en Popayán a los 01/06/2023

**EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS**  
Director (E) Regional Cauca

Centro de Comercio y Servicios  
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679



Certificado No.  
SC-CER339681-1

Certificado No.  
CO-SG-CER339681-1